

El Nacional

Año 45
No. 16.677
40 Pág.
Precio \$ 0,25

SABADO

5 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

elnacional@easynet.ec

PRIMER DIARIO ORENSE Fundado en 1964



**Superintendencia
de Compañías**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DELISHRIMP S.A.

Se comunica al público que la compañía DELISHRIMP S.A., aumentó su capital en \$ 1'060,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 03 de julio de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.09. 0316 de 4 Sept. 2009.

Se reforma el Artículo Tercero; el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO: CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- El capital social de la Compañía es de un millón sesenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, divididos en un millón sesenta mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una".

Machala, 4 de septiembre de 2009

**ABOG. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**